# UFINET ECUADOR UFIEC S.A.

## Estados Financieros

## Año terminado el 31 de diciembre del 2018

**Contenido**


Informe de los Auditores Independientes ..... 1

Estados Financieros Auditados

Estados de Situación Financiera ..... 4
Estados de Resultado Integrales ..... 5
Estados de Cambios en el Patrimonio ..... 6
Estados de Flujos de Efectivo ..... 7
Notas a los Estados Financieros ..... 8

# INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de
**UFINET ECUADOR UFIEC S.A.**

**Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **UFINET ECUADOR UFIEC S.A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la compañía **UFINET ECUADOR UFIEC S.A.**, al 31 de Diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminando en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**Fundamentos**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de UFINET S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

**Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y de control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

**Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoria son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoria (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También como parte de nuestra auditoria:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Informes sobre otros requisitos legales y reguladores**

De acuerdo con disposiciones tributarias, el informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias del año fiscal 2018, será presentado por separado hasta el 26 de Julio del 2019, conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

**SC - RNAE No. 591**

**Néstor A. Vargas – Socio**
**RNC No. 24486**

**Quito, 31 de marzo del 2019**

# UFINET ECUADOR UFIEC S.A

## Estados de Situación Financiera

| | 31 de Diciembre | |
|---|---|---|
| | 2018 | 2017 |
| | *(US Dólares)* | |
| **Activos** | | |
| **Activos corrientes:** | | |
| Efectivo en caja y bancos y equivalentes al efectivo (Nota 3) | 83,924 | 74,230 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4) | 553,034 | 282,636 |
| Cuentas por cobrar clientes compañía relacionada (Nota 5) | - | 279,861 |
| Inventario (Nota 6) | 930,467 | 1,484,103 |
| Activos por impuestos diferidos (Nota 13) | 1,832 | - |
| Activos por impuestos corrientes (Nota 12) | 802,058 | 372,692 |
| **Total, activos corrientes** | **2,371,315** | **2,493,522** |
| **Activos no corrientes:** | | |
| Propiedades y equipos, neto (Nota 7) | 4,059,390 | 608,892 |
| Inversiones en asociadas (Nota 8) | 13,370 | 13,370 |
| Otros activos (Nota 9) | 993,767 | 1,086,689 |
| **Total, activos no corrientes** | **5,066,527** | **1,708,951** |
| **Total, activos** | **7,437,843** | **4,202,473** |
| **Pasivos y patrimonio** | | |
| **Pasivos corrientes:** | | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 10) | 2,120,319 | 479,807 |
| Obligaciones por beneficios definidos (Nota 11) | 62,843 | 12,867 |
| Cuentas por pagar accionistas y compañía relacionada (Nota 5) | 3,300,030 | 2,350,000 |
| Pasivos por impuestos corrientes (Nota 12) | 18,219 | 15,974 |
| **Total, pasivos corrientes** | **5,501,411** | **2,858,648** |
| **Pasivos no corrientes:** | | |
| Obligaciones por beneficios definitivos (Nota 11) | 10,616 | 683 |
| Pasivos diferidos | 1,465,097 | 867,647 |
| **Total, pasivos no corrientes** | **1,475,713** | **868,330** |
| **Total, pasivos** | **6,977,123** | **3,726,978** |
| **Patrimonio:** | | |
| Capital pagado (Nota 15) | 600,000 | 600,000 |
| Aportes futuras capitalizaciones | 500,000 | - |
| Reserva Facultativa | 39,528 | 39,528 |
| Resultados Acumulados: | -164,033 | -164,033 |
| Otros Resultados Integrales | 45 | - |
| Reservas Otras | -12,520 | - |
| Ganancia (Pérdida) Acumuladas | -502,301 | - |
| **Total, Patrimonio** | **460,719** | **475,495** |
| **Total, Pasivos y Patrimonio** | **7,437,843** | **4,202,473** |

Sr. Carlos Riego
Representante Legal

Lcdo. Fredy Orquera
Contador General



*(Ver notas adjuntas)*

# UFINET ECUADOR UFIEC S.A

## Estado de Resultado Integral

| | Años Terminados el 31 de Diciembre | |
|---|---|---|
| | 2018 | 2017 |
| | (US Dólares) | |
| Ingresos de actividades ordinarias: | | |
| Servicios | 2,128,844 | 1,649,670 |
| Costo de Ventas | -489,217 | -659,927 |
| **Utilidad bruta** | **1,639,628** | **989,743** |
| Gastos de administración y ventas (Nota 16) | -1,967,072 | -981,511 |
| Costos financieros | -220,476 | -175,387 |
| Otros ingresos | 45,619 | 3,123 |
| **Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta** | **-502,301** | **-164,033** |

Sr. Carlos Riego
Representante Legal

Lcdo. Fredy Orquera
Contador General

*(Ver notas adjuntas)*

# UFINET ECUADOR UFIEC S.A

## Estados de Cambios en el Patrimonio

| | Capital Pagado | Aporte Futura Capitalización | Reserva Facultativa | Resultados Acumulados | Otros Resultados Integrales | Otras reservas | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | (US Dólares) | | | |
| **Saldos al 31 de Diciembre 2016** | **500,000** | - | - | **39,528** | - | - | **539,528** |
| Aumento capital | 100,000 | - | - | - | - | - | 100,000 |
| Registro reserva facultativa | - | - | 39,528 | -39,528 | - | - | - |
| Registro pérdida ejercicio 2017 | - | - | - | -164,033 | - | - | -164,033 |
| **Saldos al 31 de Diciembre 2017** | **600,000** | - | **39,528** | **-164,033** | - | - | **475,495** |
| Aumento capital | - | 500,000 | - | - | - | - | 500,000 |
| Registro pérdida ejercicio 2018 | - | - | - | -502,301 | - | - | -502,301 |
| Registro reserva facultativa | - | - | - | - | - | -12,520 | -12,520 |
| Otros Resultados Integrales | - | - | - | - | 45 | - | 45 |
| **Saldos al 31 de Diciembre 2018** | **600,000** | **500,000** | **39,528** | **-666,334** | **45** | **-12,520** | **460,719** |

Sr. Carlos Riego
Representante Legal

Lcdo. Fredy Orquera
Contador General



*(Ver notas adjuntas)*

# UFINET ECUADOR UFIEC S.A

## Estados de Flujos de Efectivo

| | Años Terminados el 31 de Diciembre | |
|---|---|---|
| | 2018 | 2017 |
| | (US Dólares) | |
| **Flujos de efectivo en actividades de operación:** | | |
| Recibido de clientes | 2,183,926 | 1,419,568 |
| Pagado a proveedores y empleados | -4,274,426 | -4,835,528 |
| Efectivo generado por las operaciones | **-2,090,580** | **-3,415,960** |
| Intereses pagados | | - |
| Otros entrados (salidas) de efectivo | 1,158,386 | 1,033,823 |
| Flujo neto de efectivo usado en actividades de operación | **-932,194** | **-2,382,137** |
| **Flujos de efectivo en actividades de inversión:** | | |
| Bajas en Activos Fijos | - | -74,063 |
| Compras de propiedades y equipos | 7,155 | 26,120 |
| **Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión** | **7,155** | **-47,943** |
| **Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:** | | |
| Préstamos a corto plazo y largo plazo | 3,300,030 | 2,350,000 |
| Cuentas por pagar a accionistas corto plazo | - | - |
| Aportes de socios o accionistas para futura capitalización | | - |
| **Flujo neto de efectivo usado en actividades de financiamiento** | **3,300,030** | **2,350,000** |
| Aumento neto en efectivo en caja y banco | -9,694 | -80,080 |
| Efectivo en caja y banco al principio del año | -74,230 | 154,310 |
| **Efectivo en caja y banco al final del año (Nota 3)** | **83,924** | **74,230** |
| **Conciliación de la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:** | | |
| Utilidad / Pérdida neta | -502,301 | -164,033 |
| **Cambios en activos y pasivos de operación:** | | |
| Incremento (disminución) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 9,463 | -233,224 |
| Incremento (disminución) en inventarios | -2,963,883 | -1,406,064 |
| Incremento (disminución) en otros activos | -262,270 | -321,053 |
| Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales | 1,640,512 | -1,211,970 |
| Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar | 2,245 | -13,003 |
| Incremento (disminución) en beneficios empleados | 49,976 | 547 |
| Incremento (disminución) en otros pasivos | 607,384 | 867,463 |
| Incremento (disminución) en Capital | 486,680 | 99,200 |
| **Flujo neto de efectivo en la conciliación del operativo** | **-932,194** | **-2,382,137** |

Sr. Carlos Riego
Representante Legal

Lcdo. Fredy Orquera
Contador General



*(Ver notas adjuntas)*

# Notas a los Estados Financieros

## Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017

### 1. Información General

La actividad principal de la compañía de nacionalidad ecuatoriana es la prestación de servicios de telecomunicaciones de conformidad con las normas, requisitos y autorizaciones previstas en el ordenamiento jurídico ecuatoriano, tales como: a) La adquisición, tenencia, estudio, administración, implantación, gestión, desarrollo, explotación, arrendamiento, mantenimiento, cesión y transmisión a terceros en los términos más amplios, directa, o indirectamente, por cualquier título, los derechos de uso y explotación de infraestructura de telecomunicación.

La Compañía es una sociedad anónima constituida en Quito el 25 de abril de 2016, con el nombre de UFINET ECUADOR UFIEC S.A., regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 99 años e inscrita en Registro Mercantil del cantón Quito el 02 de mayo 2016.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Quito, en la Av. Naciones Unidas E6-99 entre Shyris y Japón. Edif. Banco Bolivariano.

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantenía 16 y 16 empleados respectivamente legalmente afiliados, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 15 de marzo del 2019, y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

| 31 de diciembre: | Índice de Inflación Anual |
|---|---|
| 2018 | 0.27% |
| 2017 | (0.20%) |
| 2016 | 1.12% |

## 2. Resumen de las Principales Políticas Contables

### Base de Preparación y Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al 31 de diciembre del 2018. La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros requieren la presentación de los estados financieros individuales de la compañía.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

### Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

Toda la información es presentada sin centavos y redondeada a la unidad más cercana excepto cuando se indica de otra manera.

### Instrumentos Financieros

*Activos Financieros*

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción.

Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyos costos de transacciones se conocen en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

**2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

**Instrumentos Financieros (continuación)**

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en caja, bancos y equivalentes de efectivo, incluyen el efectivo en caja, y depósitos en bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad.
- Deudores comerciales, incluyen facturas por prestación de servicios, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año, no generan interés.
- Cuentas por cobrar a compañías relacionadas, generadas principalmente por venta de acciones y pagos a nombre de Compañía sin fecha de vencimiento y sin interés.

*Pasivos Financieros*

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés.
- Préstamos bancarios, generados por préstamos recibidos con plazo e intereses acordados.

**2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

**Instrumentos Financieros (continuación)**

*Instrumentos de Patrimonio*

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

**Inventarios**

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del periodo, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

**Propiedades y Equipos**

Los elementos de propiedades, planta y equipos se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando ésta última corresponda.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

**2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

**Deterioro del Valor de Activos**

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a prueba de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo excede su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al importe neto que se obtendrían de su venta o valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se generan flujos de efectivo identificables (unidad generadora de efectivo). Se reconocerá una pérdida por deterioro en el estado de resultados del periodo, si el valor en libros del activo o su unidad generadora del efectivo excede su valor recuperable.

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

**Impuesto a la Renta Corriente y Diferido**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto de impuesto a la renta corriente y el gasto de impuesto diferido.

*Impuesto Corriente*

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del periodo corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para el año 2018 y 2018, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

*Impuesto Diferido*

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

**2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

**Impuesto a la Renta Corriente y Diferido (continuación)**

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

**Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

**Beneficios a funcionarios – Beneficios Definidos**

*Beneficios a Empleados a Corto Plazo*

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.
*Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación*

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el periodo en que ocurren.

**2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

**Beneficios a funcionarios – Beneficios Definidos (continuación)**

*Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio*

Las obligaciones por los beneficios definidos a los empleados están estipuladas en el Código de Trabajo del Ecuador y las constituyen:

*Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio (continuación)*

- La jubilación patronal, pagadera en el momento de la jubilación de los empleados que por veinte años o más presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía.

- La bonificación por desahucio, pagadera en caso de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por la Compañía o por un empleado mediante solicitud escrita ante el inspector de trabajo, a cambio de sus servicios proporcionados a la Compañía en el periodo actual y periodos pasados.

Los pasivos por estos beneficios incluidos en el balance representan el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, en base al método de unidad de crédito proyectada. Las principales consideraciones actuariales utilizadas incluyen la tasa de descuento (tipo de interés de bonos del estado pagaderos en plazos similares a los de las correspondientes obligaciones); tasas de incremento salarial, mortalidad y cesantía; edad; sexo; años de servicios; y monto mínimo de pensiones jubilares.

El incremento anual de estas provisiones representa el costo de los beneficios definidos cargados a los resultados del periodo. Este costo está constituido por el costo del servicio presente, el interés sobre el pasivo neto por beneficios de empleados y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales

La provisión por jubilación patronal y la bonificación por desahucio no están financiadas a través de un fondo.

**Reserva Legal**

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

*Distribución de Dividendos*

La distribución de dividendos a los directivos de la Compañía se reconoce cuando se aprueba el pago por parte de Junta General.

**2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

**Reserva Legal (continuación)**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extrajeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menos imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer el beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique, al ingreso gravado dependerá de quién y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para las personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

Los residentes en paraísos fiscales están sujetos a una tasa del impuesto a la renta del 28%.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pagos de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

**Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiable. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos provenientes de servicios son registrados en el momento de prestar los mismos.

**Costos y Gastos**

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes o servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

**2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

**Compensación de Saldos y Transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

**Contingencias**

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados, sino que son revelados en caso de existir.

**Provisiones**

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

**Juicio y Estimaciones Contables**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Presidencia Ejecutiva y Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

**2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

**Juicio y Estimaciones Contables (continuación)**

*Medición de Valores Razonables*

Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF para PYMES los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

*Deterioro de Cuentas por Cobrar a Clientes*

Determinada en base a una evaluación individual por deudor y colectiva, de las tendencias históricas de incumplimiento del deudor, la oportunidad de las recuperaciones y las condiciones económicas y crediticias actuales. El incremento en la estimación de cuentas incobrables es registrado en resultados.

*Provisión para Obsolescencia de Inventarios*

La provisión para obsolescencia de inventarios y de lento movimiento es determinado por la Compañía en base a la evaluación por ítems equipos, accesorios y materiales. Se requiere una provisión del 100% para aquellos dañados y obsoletos. El incremento en la provisión para inventarios obsoletos y dañados es registrado en resultados integrales del año.

**2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

**Juicio y Estimaciones Contables (continuación)**

*Vida Útil y Valor Residual de Propiedad, Planta y Equipos*

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

| | Años de vida útil estimada, | |
|---|---|---|
| | Mínima | Máxima |
| Vehiculo | 5 | 5 |
| Muebles y enseres | 10 | 10 |
| Equipo de computación | 3 | 3 |
| Instalaciones e infraestructura | 20 | 20 |
| Equipos de comunicación | 10 | 10 |

*Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación*

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

*Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación (continuación)*

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

| | 31 de Diciembre | |
|---|---|---|
| | 2018 | 2017 |
| | % | % |
| Tasa de descuento | 8,21 | 8,26 |
| Tasa de incremento salarial | 3,91 | 2.50 |
| Tasa de rotación (promedio) | - | 7.69 |
| Tabla de mortalidad e invalidez (2018 y 2017: TM IESS 2002) | (20.00) | |
| Antigüedad para jubilación | 25 años | 25 años |

*Impuestos*

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes

**2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

**Juicio y Estimaciones Contables (continuación)**

Debido a que la Compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

*Provisiones*

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

**Otros Resultados Integrales**

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del periodo.

Incluyen las pérdidas o ganancias actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos provenientes de los ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales previas y los sucesos ocurridos en el año) y los efectos de los cambios en los supuestos actuariales

**Eventos Posteriores**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

**3. Efectivo en Caja, Bancos y Equivalentes de Efectivo**

Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

| | 31 de Diciembre | |
|---|---|---|
| | **2018** | **2017** |
| | *(US Dólares)* | |
| Caja | **639** | 256 |
| Bancos | **83,286** | 73,974 |
| | **83,924** | 74,230 |

**4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

| | 31 de Diciembre | |
|---|---|---|
| | 2018 | 2017 |
| | *(US Dólares)* | |
| Deudores Comerciales: | | |
| Clientes nacionales | 621,719 | |
| (-)Provisión cuentas incobrables | -99,253 | 280,131 |
| | **522,467** | **280,131** |
| Otras cuentas por cobrar: | | |
| Anticipo proveedores nacionales | 127 | 1,025 |
| Anticipo empleados | 11,524 | 1,480 |
| Anticipo contratistas | 18,917 | - |
| Otras cuentas por cobrar | - | - |
| | **553,034** | **282,636** |

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por prestación de servicios con un plazo de hasta 60 días y no generan intereses.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas es como sigue:

| | 31 de Diciembre | |
|---|---|---|
| | 2018 | 2017 |
| | *(US Dólares)* | |
| **Por vencer** | 483.048 | |
| **Vencidos:** | | |
| 0 – 30 | 34,500 | 254,147 |
| 31 – 90 | 59,120 | 22,503 |
| 90- adelante | 45,050 | 3,481 |
| | **621,718** | **280,131** |

## 5. Partes Relacionadas

Las cuentas por cobrar y pagar accionistas y compañías relacionadas, consistian de lo siguiente:

| | Naturaleza de Relación | País | 31 de Diciembre 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|---|
| | | | *(US Dólares)* | |
| **Por pagar** | | | | |
| UfinetTelecon | Relacionada | España | **251,791** | 1,500,000 |
| Ufinet Latam | Relacionada | España | **3,048,239** | 850,000 |
| | | | **3,300,030** | 2,350,000 |
| **Clasificación:** | | | | |
| Corriente | | | **3,300,030** | 2,350,000 |
| No Corriente | | | **-** | - |
| | | | **3,300,030** | **2,350,000** |

Las cuentas por pagar relacionados representan principalmente préstamos para capital de trabajo, con fecha de vencimiento en 2019 a una tasa de interés de 7,97% a 8,46%.

## 6. Inventarios

Los inventarios consistian de lo siguiente:

| | 31 de Diciembre 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| | *(US Dólares)* | |
| Importaciones en transito | **117,632** | - |
| Inventario Equipos | **812,835** | 1,484,103 |
| | **930,467** | 1,484,103 |

ESPACIO EN BLANCO

**Administración y Alta de Dirección**

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo al Presidente Ejecutivo, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre del 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

**Remuneraciones y compensaciones de la Gerencia clave**
La gerencia clave de la Compañía es representada por el presidente ejecutivo y la gerencia financiera, durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos como honorarios profesionales y otras bonificaciones de la gerencia de la Compañía, se presenta como sigue:

| | 31 de Diciembre | |
|---|---|---|
| | 2018 | 2017 |
| | (US Dólares) | |
| Pagos Anticipados: | | |
| Sueldos Fijos | 27,000 | **18,665** |
| Honorarios | 20,000 | **18,000** |
| Bono Carlos Riego | 168,550 | - |
| | 215,550 | **36,665** |

## 7. Propiedades y Equipos, neto

Propiedades y equipos está conformado como sigue:

| | 31 de Diciembre | |
|---|---|---|
| | 2018 | 2017 |
| | (US Dólares) | |
| Muebles y enseres | 32,460 | 32,460 |
| Equipos de computación | 29,658 | 22,503 |
| Equipo de comunicación | 366,441 | 366,441 |
| Equipo de infraestructura | 188,958 | 188,958 |
| Vehiculo | 79,182 | 79,182 |
| Construcciones en curso | 3,517,519 | - |
| | **4,214,218** | **689,544** |
| Depreciación y Amortización acumulada | -154,828 | -80,652 |
| | **4,059,390** | **608,892** |

## 7. Propiedades y Equipos, neto (continuación)

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

| | Muebles y enseres | Equipos de computación | Equipo de comunicación | Equipo de infraestructura | Construcciones en curso | Vehículo | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | *(US Dólares)* | | | | |
| **Costo o Valuación:** | | | | | | | |
| Saldo al 31 de Diciembre del 2017 | 32,460 | 22,503 | 366,441 | 188,958 | - | 79,182 | **689,544** |
| Adiciones | - | 7,155 | - | - | 3,517,519 | - | **3,524,674** |
| Reclasificación crédito | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación débito | - | - | - | - | - | - | - |
| Ventas y/o bajas | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo al 31 de Diciembre del 2018 | **32,460** | **29,658** | **366,441** | **188,958** | **3,517,519** | **79,182** | **4,214,218** |
| **Depreciación o deterioro:** | | | | | | | |
| Saldo al 31 de Diciembre del 2017 | (634) | (4,764) | (44,861) | (11,128) | - | (19,265) | **(80,652)** |
| Depreciación | (3,917) | (8,333.23) | (36,641) | (9,447.57) | - | (15,837) | **(74,176)** |
| Reclasificación crédito | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación débito | - | - | - | - | - | - | - |
| Ventas y/o bajas | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo al 31 de Diciembre del 2018 | **(4,551)** | **(13,097)** | **(81,502)** | **(20,576)** | **-** | **(35,102)** | **(154,828)** |
| **Valor neto al 31 Diciembre del 2017** | 27,909 | 17,739 | 321,580 | 177,830 | 3,517,519 | 59,917 | **608,892** |
| **Valor neto al 31 Diciembre del 2018** | **27,909** | **16,561** | **284,939** | **168,382** | **3,517,519** | **44,080** | **4,059,390** |

Las construcciones en curso representan las obras de infraestructura que se están desarrollando (tendido de fibra óptica Quito-Tulcán-Guayaquil) y que tienen una fecha de culminación en el 2019.

## 8. Inversiones en Asociadas

Las inversiones en acciones están constituidas como sigue:

| | N° de Acciones | % de participación | 31 de Diciembre 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|---|
| | | | *(US Dólares)* | |
| Inversiones en acciones: | | | | |
| Broadband | 13,370 | **99,99 %** | **13,370** | 13,370 |
| | | | **13,370** | 13,370 |
| Clasificación: | | | | |
| Corriente | | | - | - |
| No corriente | | | **13,370** | 13,370 |
| | | | **13,370** | 13,370 |

**8. Inversiones en Asociadas (continuación)**

Inversiones en Asociadas representan acciones de la compañía Broadband. El total de las acciones que posee representan 13,370 acciones a un precio de US $ 1.00 cada acción, la participación accionaria representa el 99,99% del paquete accionario.

**9. Otros activos**

Los otros activos no corrientes consistían de lo siguiente:

| | 31 de Diciembre | |
|---|---|---|
| | **2018** | **2017** |
| | *(US Dólares)* | |
| **Otros activos no corrientes:** | | |
| Propiedad intelectual | **1,112,288** | 1,112,288 |
| Garantías por arriendos | **12,500** | 13,000 |
| Garantía por concesión | **62,997** | 60,000 |
| Amortización Propiedad intelectual | **-194,018** | -98,599 |
| | **993,767** | **1,086,689** |

Los movimientos de la cuenta amortización propiedad intelectual por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron como sigue:

| | 31 de Diciembre | |
|---|---|---|
| | **2018** | **2017** |
| | *(US Dólares)* | |
| **Otros activos no corrientes:** | | |
| **Saldo al Inicio del año** | **-98,599** | -3,180 |
| Amortización Anual | **-95,419** | -95,419 |
| Bajas o Reversiones | **-** | - |
| **Saldo al final del año** | **-194,018** | -98,599 |

## 10. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

| | 31 de diciembre | |
|---|---|---|
| | 2018 | 2017 |
| | *(US Dólares)* | |
| Cuentas por pagar proveedores: | | |
| Cuentas por pagar proveedores locales | **1,824,430** | 326,670 |
| Cuentas por pagar proveedores exteriores | - | 46,182 |
| | **1,824,430** | 372,852 |
| Otras cuentas por pagar: | | |
| Otras cuentas por pagar | **238,511** | 64,114 |
| Tarjetas por pagar | **2,846** | 1,168 |
| Sueldos empleados | **5,700** | 7,155 |
| IESS por pagar | **7,556** | 5,365 |
| Provisiones | **41,276** | 29,153 |
| | **295,889** | 106,956 |
| Corriente | **2,120,319** | 479,807 |
| No corriente | - | - |
| | **2,120,319** | 479,807 |

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de bienes y servicios pagaderos con plazo de hasta 30 días y sin interés.

## 11. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

| | 31 de Diciembre | |
|---|---|---|
| | 2018 | 2017 |
| | *(US Dólares)* | |
| Corriente: | | |
| Participación Trabajadores | - | |
| Obligaciones empleadas | - | 12,867 |
| Provisiones | **162,095** | - |
| | **162,095** | 12,867 |
| No corriente: | | |
| Jubilación patronal – beneficios post empleo | **5,179** | 290 |
| Bonificación por desahucio – beneficios por terminación | **5,437** | 393 |
| | **10,616** | 683 |

**11. Obligación por Beneficios Definidos (continuación)**

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales y participación de trabajadores por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018 y 2017, fueron como sigue:

| | Décimo tercer sueldo | Décimo cuarto sueldo | Vacaciones | Fondo de Reserva | Aportes IESS |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | *(US Dólares)* | | |
| Saldos al 31 de diciembre 2017 | -1,722 | -2,473 | -8,672 | -15,390 | 5,012 |
| Provisiones | -20,039 | -6,064 | -11,686 | -1,446 | -60,903 |
| Pagos | 19,406 | 5,725 | 6,318 | 440 | 60,450 |
| **Saldos al 31 de diciembre 2018** | **-2,355** | **-2,812** | **-14,040** | **-16,396** | **4,558** |

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal y desahucio fueron como sigue:

| | 31 de Diciembre | |
|---|---|---|
| | 2018 | 2017 |
| | *(US Dólares)* | |
| Saldos al 31 de diciembre 2017 | 12,867 | 3,003 |
| Provisiones | 38,229 | 34,824 |
| Pagos | -31,449 | -24,960 |
| **Saldos al 31 de diciembre 2018** | **19,648** | 12,867 |

| | Jubilación Patronal | Bonificación por Desahucio | Total |
|---|---|---|---|
| | | *(US Dólares)* | |
| Saldos al 31 de diciembre 2017 | 290 | 393 | 683 |
| Pagos | -285 | 5,044 | 4,760 |
| Reverso | - | - | - |
| Provisiones | - | - | - |
| **Saldos al 31 de diciembre 2018** | **5** | **5,437** | **5,443** |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 por un actuario independiente.

**Saldos del impuesto a la renta diferido.**

## 12. Pasivos diferidos

Al 31 de diciembre del 2018, pasivos diferidos representan el registro de la facturación al cliente CENTURY LINK según contrato firmado el 22 de diciembre del 2016 por veinte años el cual establece que se reconocerá el ingreso a medida que se entregue el servicio, sin embargo, se emitieron la totalidad de las facturas en el ejercicio económico 2018, generando y cancelando el impuesto al valor agregado, registrando el total ingreso en el pasivo diferido. Para los reportes tributarios se deberá realizar una conciliación entre las ventas mensuales reportadas en el formulario 104 y las ventas anuales del formulario 101 donde se tendrá que explicar la diferencia no conciliada entre estos formularios.

## 13. Impuestos

### Activos y pasivos por Impuestos corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

| | 31 de Diciembre | |
|---|---|---|
| | 2018 | 2017 |
| | *(US Dólares)* | |
| Activos por impuestos corrientes: | | |
| Impuesto al valor agregado (IVA) y retenciones | **701,611** | 323,248 |
| Retenciones en la fuente | **100,446** | 44,443 |
| | **802,058** | 367,691 |
| Pasivos por impuestos corrientes: | | |
| Retenciones de IVA por pagar | **3,680** | 4,983 |
| Retención en la fuente por pagar | **14,539** | 10,991 |
| Impuesto al valor agregado (IVA) | **-** | |
| | **18,219** | 15,974 |

Los movimientos de la cuenta "impuesto a la renta por pagar" por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017 fueron como sigue:

| | 31 de Diciembre | |
|---|---|---|
| | 2018 | 2017 |
| | *(US Dólares)* | |
| Saldo a principio del año | - | 13,083 |
| Provisión con cargo a resultados | - | - |
| Pagos | - | -13,083 |
| Saldo al final del año | - | - |

**13. Impuestos (continuación)**

**Impuesto a la Renta**

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

| | 31 de Diciembre | |
|---|---|---|
| | **2018** | **2017** |
| | *(US Dólares)* | |
| Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la renta | **-504,088** | -164,033 |
| **Más (menos) partidas de conciliación:** | | |
| Otras rentas exentas | - | - |
| Gastos no deducibles nacional | **10,813** | 10,813 |
| Gastos no deducibles del exterior | - | - |
| **Utilidad (pérdida) Gravable** | **-493,275** | -153,220 |
| Tasa del impuesto | **0** | 0 |
| Impuesto a la renta | - | - |
| Anticipo del impuesto a la renta | - | - |
| Impuesto a la renta causado | - | - |
| Retenciones en la fuente año actual | **53,284** | 47,162 |
| Crédito tributario de años anteriores | - | - |
| | - | - |
| **Impuesto a la renta por pagar** | | |

Los movimientos por impuestos a la renta diferidos fueron como sigue.

| | Diferencias temporarias activos diferidos 2018 | Cargo A Otros Resultados Integrales | Cargo a estado de resultados |
|---|---|---|---|
| | | *(USD Dólares)* | |
| Activo por impuesto diferido: | | | |
| Provisión para desahucio | 759.5 | 23.25 | -782.75 |
| Provisión para jubilación patronal | 1072 | -68.25 | -1003.75 |
| | 1831.5 | -45 | -1786.5 |

**13. Impuestos (continuación)**

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 25%.
Sin embargo, en el caso de que exista participación directa o indirecta de socios, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraisos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de impuesto a la renta sobre su proporción será de 28%, y en el caso de que la participación sea igual o mayor al 50%, la tarifa será del 28% sobre todos los ingresos de la sociedad.

Esta tarifa de 28% también se aplicará a toda la base imponible de la sociedad si se incumple el deber de informar la composición societaria de los accionistas, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

La compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del periodo corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente periodo, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Si el impuesto causado en el periodo corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el periodo anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

**Reformas Tributarias**

Con fecha 18 de diciembre del 2018 fue publicado el Decreto Ejecutivo No. 617, donde se expide el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

A continuación, referimos los cambios tributarios más destacados de la mencionada Ley:

*a) Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno*

- Las entidades del sector financiero popular y solidario podrán también participar en los procesos de fusión y beneficiarse de la exención de Impuesto a la Renta.
- Exoneración por un periodo de tres años en el pago del Impuesto a La Renta para aquellas microempresas que inicien sus actividades económicas a partir de la vigencia de la presente ley. Se considerará desde el primer año en el que la microempresa genere ingresos operacionales.

**13. Impuestos (continuación)**

- Se agrega a las deducciones al Impuesto a la Renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares, que no prevenga de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores.

- Se agrega la posibilidad de deducir hasta el 10% del valor por la adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas microempresas.

- Se establece la obligación de llevar contabilidad a todas las sociedades, así como también a las personas naturales y sucesivas indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal inmediato anterior sean mayores a US$300.000, incluyendo además las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representante y demás trabajos autónomos.

- Posibilidad de aplicar las normas de determinación presunta en el caso de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.

- Se establece nuevamente la tarifa del 25% en el Impuesto a la Renta para sociedades. En el caso de aquellas sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares en

- paraísos fiscales, la tarifa aumenta del 25% al 28%. El porcentaje de 28% también será aplicado a las sociedades que no informen sobre la participación accionaria y societaria al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresa, se deberá deducir adicionalmente un valor equitativo a una fracción básica gravada con tarifa cero de Impuesto a la Renta para personas naturales.

- Se establece el beneficio de la rebaja de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para alas sociedades que tengan condición de micro y pequeñas empresas, así como parra aquella que tengan la calidad de exportadores habituales, siempre que en el respectivo ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

- En lo relacionado al anticipo de impuesto a la renta se destacan las siguientes modificaciones;

  a) No se considerará para el caculo del anticipo, en el que respecta al rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, décimos, así como tampoco los aportes patronales al seguro social y obligatorio;

  b) Al igual que la norma vigente al momento, se establece la posibilidad de la devolución del anticipo cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio fiscal respectivo y siempre que este supere el impuesto causado, agregando también que lo mencionado no puede exceder el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general, definido por el Servicio de Rentas Internas. La Administración Tributaria podrá fijar un TIE promedio por segmentos.

**13. Impuestos (continuación)**

- Se faculta al Servicio de Rentas Internas, a devolver el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto causado, siempre y cuando se verifique que se ha aumentado o mantenido o incrementado el empleo neto, además de cumplir requisitos que se establecerán en el Registro.

- Se modifica el monto respecto del cal se establece la obligatoriedad de utilizar el sistema financiero a efectos tributarios (bancarización de las transacciones), pasando de US$5.000 a US$1.000.

- Se establece una "sanción por ocultamente patrimonial" por el valor de uno por mil del valor total de los activos o del uno por mil de los ingresos (el que sea mayor), por mes o fracción de mes, a aquellos sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas la información real de su patrimonio en el exterior.

*b) Con relación a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador*

- Devolución para exportadores habituales: Se establece la devolución del ISD en la exportación de materias primas y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos

- productivos de bienes que se exporten en un plazo no mayor a 90 días sin intereses. Las materias primas y bienes de capital serán definidos por el Comité de Política Tributaria.

- Amplia la base de sujeto pasivo del impuesto mensual a los activos en el exterior a entidades privadas del mercado de valores y otras sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, conforme lo que dictamine la Junta.

- Se elimina el Capítulo III "Creación del impuesto a las tierras rurales", del título cuarto "Creación de impuestos reguladores".

*c) Con relación al Código Tributario*

- Se establece la posibilidad de declarar masivamente la extinción de obligaciones que por cada contribuyente sean de hasta un salario básico unificado, siempre y cuando a la fecha de la emisión de la respectiva resolución de extinción se hayan cumplido los plazos de prescripción de la acción de cobro, háyase o no iniciado la acción coactiva.

- Se establece la posibilidad, para el coactivo, para que pueda hacer cesar o reemplazar las medidas precautelares, garantizando la totalidad de la obligación, justificando documentadamente una garantía para el efecto.

*d) Disposiciones Adicionales Relevantes*

- Los sujetos pasivos que tengan actualmente una década con el Servicio de Rentas Internas desde medio salario básico unificado (US$193), hasta los cien salarios básicos unificados (US$38.600), incluidos tributos, intereses, y multas, tendrán un plazo de 120 días para presentar una facilidad de pagos de dichas de deudas hasta 4 años sin garantías. Una vez solicitada las facilidades de pago se suspenderá la coactiva, conforme lo establecido en el Código Tributario.

**13. Impuestos (continuación)**

- Pagos mediante tarjetas de crédito o de débito hasta US$ 1,000.

- Se crearon las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones, patrimonio, utilidades; así como de inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otra jurisdicción del exterior.

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes tres años contados a partir de Mayo 20, del 2016, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, están exoneradas del pago del impuesto a la renta durante 5 años.

**Reformas Tributarias**

- Los empleados tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina pre pagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.

- El SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definidos por la Administración Tributaria.

- Están obligados a presentar el anexo de partícipes, socios, miembros del directorio y administradores, las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.

**14. Instrumentos Financieros**

**Gestión de Riesgos Financieros**

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con proveedores del exterior y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

**14. Instrumentos Financieros (continuación)**

*Riesgo de Mercado*

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

*a) Riesgo de Tasa de Interés*

Al 31 de Diciembre del 2017, la Compañía no mantenia financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

*b) Riesgo de Tipo de Cambio*

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el pais, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

*Riesgo de Crédito*

Las políticas de administración de riesgo crediticio se encuentran presente en el efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar a clientes y otros, la cartera por cobrar que se mantiene es recuperable.

La compañía ofrece plazo de crédito comercial a sus clientes entre 30 a 60 días y no mantiene saldos significativos en cuentas por cobrar por lo tanto se concluye que el riesgo crediticio es bajo

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

*Riesgo de Liquidez*

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

**15. Patrimonio**

*Capital Pagado*

Al 31 de Diciembre del 2018, el capital consiste de 600,000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US$1.00.

Al 22 de diciembre del año 2018, la compañía recibió USD 500,000 de UFINET LATAM para aumento del capital, al cierre del ejercicio esta capitalización no fue escriturada.

La distribución de las acciones es como sigue:

| Accionistas | Nacionalidad | % Participación | Valor Nominal | | 31 de Diciembre |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 2018 | 2018 | Unitario | 2018 |
| | | | | | *(US Dólares)* |
| Ufinet Guatemala S.A. | Guatemala | 0.0003% | 2 | 1 | 2 |
| Ufinet LATAM S.L.U. | España | 99.997% | 599,998 | 1 | 599,998 |
| | | 100.0000% | 600,000 | | 600,000 |

ESPACIO EN BLANCO

## 16. Gastos de Administración y ventas

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

| | 31 de Diciembre | |
|---|---|---|
| | 2018 | 2017 |
| | (US Dólares) | |
| Sueldos | 256,362 | 217,390 |
| Beneficios sociales | 359,717 | 70,670 |
| Honorarios profesionales | 186,015 | 133,831 |
| Arriendos | 249,506 | 69,265 |
| Mantenimiento y reparaciones | 230,830 | 92,665 |
| Suministros y materiales | 26,132 | 21,352 |
| Transporte | - | 6,661 |
| Seguros y reaseguros | 24,826 | 21,661 |
| Gasto de Publicidad | 2,410 | |
| Gasto de Gestión | 128,202 | 148,724 |
| Impuestos y contribuciones | 2,570 | 4,105 |
| Gastos de viaje | 44,368 | 31,297 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 172,330 | 67,160 |
| Intereses y gastos financieros | 268,223 | |
| Otros | 237,841 | 272,117 |
| | **2,189,334** | **1,156,898** |

## 17. Compra de Línea de Negocio

En junio de 2016, UFINET ECUADOR UFIEC S.A., suscribió un contrato de alianza comercial y compraventa de activos con NEW ACCESS S.A., mediante el cual UFINET ECUADOR UFIEC S.A. recibe una cesión parcial de acciones de la compañía BROADBAND S.A., la suscripción de un contrato de reventa de servicios de portadores, la cesión de derechos de ciertos contratos con clientes finales de negocio mayorista y la transferencia de ciertos activos (mobiliarios, equipos e inventarios).

**18. Contratos**

**New Access**

La compañía tiene un contrato con New Access S.A., mediante el cual la Compañía contratará todos los servicios de capacidad e internet, y colocación (en el evento de que la Compañía lo necesite y New Access se lo pueda proporcionar), que requiera para el desarrollo de su negocio de forma exclusiva a NEW ACCESS durante 10 años mediante un acuerdo mutuo de prestación de servicio de acuerdo con los términos y condiciones que estipulan en el contrato.

**Level 3**

El 22 de diciembre del 2016 se suscribió un contrato entre UFINET ECUADOR, LEVEL 3 Y UFINET COLOMBIA el cual tiene por objeto la venta, mantenimiento y operación de 24 hilos de fibra óptica en la ruta Popayán – Quito, a un plazo de 20 años con un precio previo pactado de USD 2,023,177 los cuales serán cancelados según el porcentaje de avance en el cual se ubique la fibra óptica, 43% para Ecuador y 57% para Colombia o según los datos que se determine al momento de entrega de la fibra óptica. El servicio, operación, mantenimiento y colocación se actualizará cada 1 de enero según el IPC del año inmediatamente anterior de cada país. Para pagos adicionales se los facturara previo a la autorización de las partes.

**PuntoNet**

La compañía tiene un contrato con PuntoNet., mediante el cual la compañía contratara el servicio suministro, instalación, y puesta en operación de veinticuatro hilos de fibra óptica oscura, así como el servicio de operación y mantenimiento, dichos hilos serán entregados a PUNTONET bajo la modalidad de venta para interconectar las ciudades de Quito – Guayaquil y el servicio de colocación de en los nodos de UFINET dispuestos a lo largo de Quito-Guayaquil. El servicio de operación y mantenimiento de los hilos de fibra óptica entregados bajo modalidad de venta será exclusivo por UFINET, mientras dicho cable se encuentre operativo. Por el proyecto Quito-Guayaquil, Puntonet pagara a Ufinet USD 1.844,400,00 por la operación y mantenimiento
USD 228,558.00 por año, Puntonet pagará a Ufinet el valor de USD 950.00 por cada rack que se decida utilizar para la ubicación de los equipos de comunicaciones, se producirá un pago inicial, correspondiente al 30% del importe total.

**19. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa**

Entre el 31 de Diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (31 de marzo del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, excepto por el aumento de capital que se realizó mediante escritura pública con fecha 4 de febrero de 2019 en el Registro Mercantil por un monto de USD 450,000 y USD 50,000 como Reserva Facultativa.